CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA PROMOCIONES PLAYA ADRA S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Pasaje del Libro nº 2, 3º, de Adra (Almería), el día 29 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día 30 de junio de 2022 en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2021. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera el información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.- Cese y nombramiento de nuevos cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

Derecho de representación. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 16 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración